



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Tienen entre uno y cuatro meses de vida

ADUANAS SE INCAUTA DE 9 PERROS DE RAZA EN COLONIA

Las inspecciones que se realizan en el salón de pasajeros del Puerto de Colonia, determinaron la exigencia de documentación relacionada con cachorros de perros que transportaban en tres jaulas, una pareja de ciudadanos uruguayos.

Los responsables de los animales, que retornaron de la ciudad de Buenos Aires en uno de los barcos de línea fluvial, presentaron certificados fitosanitarios de los animales, pero no poseían ningún documento que implicara la realización de una operación comercial de importación.

Los responsables del envío admitieron que la intención era comercializar los animales en la ciudad de Montevideo.

Se pudo establecer que se trata de 9 cachorros de la raza Bulldog Inglés, de entre uno y cuatro meses de vida, los que de acuerdo a los informes recabados tendrían un valor comercial del orden de los U\$S 9.900.

Los funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia comunicaron la situación de presunta infracción de contrabando a la Juez Letrado.

La Magistrada actuante dispuso que se procediera a la incautación de los canes y el emplazamiento de sus responsables.

Asimismo, Aduanas dispuso que se otorgara asistencia permanente a los canes, por parte de un profesional Veterinario quien ha determinado los cuidados adecuados que deberán observarse.

Difusión